



Campaña de SOLIDARIDAD CON CUBA

Ante la magnitud del desastre provocado por el paso sobre Cuba de los huracanes Gustav e Ike, que ha causado numerosos daños materiales y que pudo ser una catástrofe humanitaria si no se hubiesen protegido, mediante la evacuación, 3.179.846 personas, CCOO quiere informar a los trabajadores y trabajadoras españoles y pedirles que colaboren con ayudas solidarias.

Las provincias más afectadas fueron: Pinar del Río, Holguín, Las Tunas, Camagüey y la Isla de la Juventud. También han resultado afectadas, con menor gravedad, el resto de las provincias del país.

La cuantificación de las pérdidas es de proporciones gigantescas:

- Total de pérdidas estimadas: 5000 millones de dólares
- El sector más afectado ha sido el de la vivienda: 444.000 viviendas dañadas, de las cuales 63.249 han resultado totalmente destruidas. Como consecuencia de ello, más de 200.000 personas están sin vivienda temporalmente
- El sector eléctrico quedó también muy afectado, con gran parte del tendido eléctrico derribado, dejando numerosas partes del país sin electricidad. Las zonas más afectadas han sido la Isla de la Juventud y Pinar del Río
- La agricultura también sufrió importantes destrozos:
 - En el occidente del país 55.700 hectáreas de diferentes cultivos arrasados
 - La agricultura quedó totalmente destruida en Pinar del Río y la Isla de la Juventud
 - El cultivo de tabaco quedó muy afectado y se destruyeron 800 toneladas de producto
 - 180.000 hectáreas de plantaciones de árboles quedaron muy afectadas
 - 4.355 toneladas de alimentos almacenados quedaron seriamente dañados
 - También quedaron gravemente afectados 314 instalaciones de salud y 1.160 centros educativos

Todo esto ocurre en un país que, al estar sufriendo el injusto e injustificable bloqueo llevado a cabo por los EE.UU desde hace casi 50 años, tiene que pagar los alimentos y otros bienes de primera necesidad al contado sin ningún tipo de crédito y traerlos de países muy lejanos.

La Confederación Sindical de CCOO, por medio de su Secretario General, ha expresado su solidaridad a la CTC y a través de ellos, al pueblo cubano, ofreciendo impulsar medidas de solidaridad.

Por ello, pedimos a esa sección sindical, a los afiliados a ella en vuestro centro de trabajo y en general a todos los trabajadores del mismo que quieran solidarizarse, que envíen sus aportaciones a:

BBVA Nº cuenta: 0182 – 9050 – 11 – 0201537103

Concepto: Solidaridad con Cuba: Huracanes

(la cuenta está exenta de comisiones por parte de la entidad colaboradora, BBVA)

Gracias por vuestra solidaridad

15 OCTUBRE 2008